

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos

# El Menorquin.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

¡NO MAS REYES NI FRONTERAS!

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahon, viernes, 7 de Marzo de 1873.

Núm. 1091.

## IDEA DE LA REPÚBLICA EN MENORCA.

Infinitas manifestaciones en pró de la República ha habido en Menorca desde que fué proclamada en el capitolio de la Nacion: las corporaciones populares todas no han sido las últimas en adherirse a un cambio politico tan trascendental. Menorca es hoy oficialmente republicana como lo era ayer en conciencia.

Esta repentina transformacion nos estraña a nosotros que no desconocemos la presion que las autoridades superiores han ejercido siempre sobre los municipios por no comprender estos la autonomía con que les revestian las leyes provinciales; esto unido al caciquismo de ciertos polacos habia producido entre los menorquines tal escision que el mas austero patriotismo de los republicanos no pudo nunca borrar.

Afortunadamente ha cesado tirantez tal y los Ayuntamientos como únicas autoridades legalmente constituidas en los pueblos, de acuerdo con los Comités republicanos locales, tienen el deber, bajo su responsabilidad, de desvanecer las últimas sombras de rencores que existir pudieran entre sus representados.

Los Ayuntamientos forenses de Menorca deben colocarse a la altura de las circunstancias, pues a ello vienen obligados no tan solo por su sincero reconocimiento de la República, sino por la idea, por el principio humanitario y fraternal que ella sintetiza.

La República no puede ser, no ha sido nunca patrimonio de un partido; es la encarnacion de todo el pueblo que se llama hermano, pues no reconoce castas ni privilegios, sino deberes y derechos tanto mas rigidos los primeros como latos sean los segundos.

Y si los pueblos forenses han aparecido en Menorca como partidarios de una monarquía que no tuvo nunca razon de ser, atribuirse debe al prurito de entidades que no conocen la historia contemporanea desvirtuando la idea mas sublime que cruzara por la humana mente.

Veán Alayor y Ferrerías como la

monarquía que defendieron con tanto calor no ha alcanzado a labrar la felicidad de España, sino que por el contrario la ha abandonado envuelta en sus propias ruinas.

Contemplan San Cristóbal y Mercadal como la República que tanto combatieron con sus votos impera en España sin desórdenes ni sacudimientos: estos hechos hablan muy alto en pró de la República y los pueblos de Menorca que de ella han recibido el bautismo, no pueden menos de demostrar que se harán dignos de la misma cuando el último giron de la monarquía pasada acaba de escapárseles de sus manos.

Hoy por hoy pueden formarse una idea de la República ya que en tiempos no muy lejanos apareciera en su imaginacion como el bu dispuesto a devorar a las jentes. No: la República no devora a nadie sino al que a su sombra intentase cometer una injusticia ó una iniquidad.

La República es enemiga de la vagancia y del favoritismo tanto como amiga del trabajo y madre cariñosa de los desheredados: la union mas estrecha, la fraternidad mas intrínseca son garantía de su consolidacion.

La República pondrá coto al sinnúmero de empréstitos que durante la monarquía de Amadeo han empobrecido a nuestra Nacion; pero por otra parte el pueblo debe poseer la virtud de esperar porque las llagas abiertas en el pecho de nuestra desventurada España por espacio de tantos años, no pueden curarse en un dia y menos cuando un partido tan insensato como fratricida, invocando una religion que desconoce y envilece con sus actos asola los campos de Cataluña y Navarra.

Los pueblos de Menorca que han saludado el advenimiento de la República con demostraciones de júbilo, de hoy en adelante deben hacerse superiores a las denominaciones politicas que antes los tenían divididos: comprendan los que en otro tiempo aparecieron como monárquicos y como tales nos combatieron, que nosotros, los republicanos federales de siempre, los que hemos mrmurado aunque sin fruto, el sagrado nombre de República a sus oídos, les abrimos los brazos sin pre-

venciones de ningun género, toda vez que su conversion es sincera.

Aprendan en sus desengaños y en nuestra constancia, como las ideas que el progreso indefinido siembra en los corazones son contrarestadas sin fruto, pues la revolucion que operan los tiempos no la destruyen los hombres, y el tiempo ha sido siempre el reloj del progreso.

Hoy la República es un derecho en España, mañana la federacion será un hecho en toda la península ibérica: la idea de la República federal estaba encarnada en la mayoría de los habitantes de Menorca como en toda España; la lucha empeñada por los radicales contra la corriente de ideas se hacia cada vez mas insostenible y antes que sostener su obstinacion con la fuerza de las armas hanse abrazado con sus maestros en la República federal.

Ejemplo es este que han de procurar imitar todos los pueblos a fin de evitar las colisiones y los disgustos que han sobrevenido siempre en épocas electorales.

Ajítese el espíritu republicano en todos los pueblos de Menorca, a fin de que desaparezca hasta el último vestigio de contrariedad que si en otro tiempo fué arma de partido, aunque explotando la ignorancia de los pueblos, hoy sería una vergüenza ante el grandioso espectáculo que dan a la nacion los partidos liberales unidos.

¿Queréis que las generaciones venideras respeten vuestra memoria? apresuraos a abrazar con fé la idea de la República federal empezando por consideraros todos como hermanos; que la República rechazaría indignada al que no pospusiera mezquinos intereses de localidad a los altos y respetables intereses de la patria.

ANTONIO TALTAVULL.

## Noticias Generales.

Barcelona 27 de febrero.

De La Independencia:

Ha visitado esta mañana nuestra redaccion el capitán del vapor remolcador «Monjuich» acompañado de su segundo, manifestándonos no ser cierto, como se nos habia dicho, que hubiera desapare-

cido dicho vapor de nuestro puerto.

Un colega carlista de esta capital dice que en Medina Sidonia el señor alcalde y los señores arcipreste y párracos de la ciudad proclamaron la República católica, apostólica, romana. Se estralimitaron dichos señores, puesto que las Constituyentas han de resolver si será unitaria, federal ó romana.

## SUCESOS CARLISTAS.

De El Anunciador de Sevilla:

«En las provincias de Valencia, Leon y Orense era tal la agitacion que se notaba entre los carlistas que era inminente un levantamiento en armas para un término breve. Las autoridades todas despliegan hoy grande actividad para evitar que sea un hecho el nuevo movimiento que se anuncia.»

Leemos en La República de Zaragoza:

«Anoche se dijo que una pequeña partida carlista habia causado daños de alguna consideracion en la via férrea de Madrid.»

«Dice de Bayona que don Carlos de Borbon ha estado toda la semana pasada en los pueblos inmediatos a aquella ciudad, acompañándole algunos jóvenes de la alta sociedad española y francesa, todos vestidos de uniforme, y sin que ninguna autoridad tratase de impedir que fueran a donde creyesen conveniente.»

## Idem 28.

La Diputacion popular de esta provincia acordó en una de sus últimas sesiones la adquisicion de 10.000 fusiles para el armamento de las fuerzas ciudadanas, y dirigir al propio tiempo escitaciones a las de las restantes provincias catalanas para que juntas adquirieran 20.000 fusiles. Con ellos se armarán 30.000 hombres que saldrian en persecucion de los carlistas, junto con las fuerzas del ejército.

En Las Provincias de Valencia del 25 hallamos las siguientes noticias:

«La faccion que se dirigia a Vallada, mandada por Castelló, entró el domingo a las cinco y media en dicha poblacion, formando el total de 42 hombres. Inmediatamente se posesionaron de las boca-calles y de la torre de la iglesia, compraron en una tienda de tela necesaria para hacer una bandera blanca y roja, la cual fué confeccionada en casa del primer alcalde. Despues se reunieron todas las fuerzas, y con la bandera

carbolada, dieron vivas á Carlos VII y á la religión. A las ocho de la mañana, y después de haber adquirido y pagado algunos comestibles, se marcharon hacia el campillo.»

«Del Maestrazgo escriben a un periódico carlista que el cabecilla Ferrer lleva 300 hombres bien armados, y que Pinol, con 70 más, recorre también aquellas montañas. El mismo correspondiente dice que de Benicarló han salido algunos jóvenes a engrosar las partidas, y que se asegura que Ferrer lleva armas para los que se le puedan agregar.

Por nuestra parte hemos recibido la noticia de que anteayer entró en Villarreal la facción Cucala y que se ha llevado algunos caballos.»

«Anteayer penetró en Aguilente una facción que suponemos será la misma de Vallada. En aquel pueblo entraron de 40 a 60 hombres, exigiendo seis mil reales, pero se contentaron con recibir ochocientos.»

Leemos en *La Provincia de Gerona*: «Según nuestros informes la columna de Cabrinetti se halla en Esquirol y San Pedro de Torelló persiguiendo activamente a Savalls, que va bastante descontento de su propia partida en vista de varios gritos de viva la República que ha oído entre los suyos.»

De *La Lucha* de la propia ciudad: Olot 24 febrero.

Continuando sobre lo que de la facción dije ayer á usted, puedo añadir lo grave de lo misterioso que se notaba en la marcha, semblante y en las palabras de los facciosos es que escoltaba á su capitán general Alfonso de Borbon y de Este, acompañado de su amazona consorte. Iba un estado mayor compuesto de unos nueve ó diez jefes, todos canosos y entrecanos, muy bien puestos y armados, sin que fuera ninguno de ellos conocido.

El coronel Cabrinetti se halla en esta desde las tres de la tarde de tránsito, creo, para esa.»

Leemos en *El Ampurdanes* de Figueras:

«Los carlistas al mando de Bosch y y Barrancot, que fueron atacados y dispersados por la columna de esta y voluntarios de Llers en el pueblo de Vilariç, se vieron acogidos de un miedo tan extraordinario desde los primeros disparos que se les hicieron, que huyendo de la primera embestida llegaron dos horas léjos, al manso Caritç de Llerona, en donde tomaron de sus colonos cuantos comestibles tenían y les dejaron desprovistos de todo sin pagarles nada de lo que se apoderaron. Esto se llama saquear.»

Villafranca 25.

Hace dos días que contempláramos á las partidas carlistas que cruzaban tranquilamente por las inmediaciones de esta villa en número considerable, que se hacia ascender á muy cerca de dos mil hombres; pero su estancia ha sido breve, pues que hoy se han dividido to-

mando diferentes direcciones. Su caballería, bastante bien uniformada, llegó a tiro de fusil de esta villa, persiguiendo á un desertor suyo que logró escapar, y después de haber entrado en Arbós todo el grueso de la facción, retrocedió en el mismo día hacia Gastellví y San Quintin de Mediona. Esta es la ruta que han seguido y no al Vendrell, cuyo sitio ni han intentado siquiera. En Arbós entraron al mediodía, con música al frente y dando atronadores gritos á los fueros de Cataluña y otros que acostumbran, pero sin haber molestado al vecindario, según testigos presenciales.

Vich 26.

Parece que durante esta noche los carlistas han fijado en los lugares mas visibles de todas las poblaciones que nos rodean un edicto prohibiendo el abastecimiento ó traida de viveres á esta ciudad, y se añade que hoy hasta quedara cerrada la comunicacion ó recibo de correos, etc., etc. Ignoro hasta que punto sea esto exacto, pero es lo cierto que no dejaremos de estar muy incómodos.

Nuestra autoridad popular en contraposición á los edictos carlistas, ha mandado hacer un pregon prohibiendo el aumento de precio en los artículos de comer y arder, así como la extracción de comestibles de esta ciudad.

Lo que ayer indiqué á V. acerca de la presencia de D. Alfonso en San Quirce de Besora, ha resultado ser positivo, siendo muchas las personas que le han visto, como también á su esposa doña Blanca. Dicen que es agraciada, de baja estatura, si bien esbelta, de ojos penetrantes, y que representa tener unos 18 años. Ayer vestía bata morada, botinas negras, boina de merino blanco con borla de oro. D. Alfonso vestía de frac.

También refieren que componen la guardia de D. Alfonso y su esposa unos 200 jóvenes escogidos y muy bien equipados.

Hoy se han dirigido hacia el Llussanés.

Esta mañana ha salido la fuerza de esta plaza y ha encontrado á algun carlista diseminado, dando muerte á uno, natural de Villatorra, llamado Cosca.

Madrid 24 de febrero.

De *La Igualdad*:

Con referencia á *El Diario Popular* de Lisboa, sabemos que los estudiantes de la universidad de Vizeu hicieron una manifestación entusiasta, recorriendo en gran número, y procedidos de músicas, las calles principales de la ciudad y dando calurosos vivas á la República.

De este modo contesta la juventud ilustrada del pueblo lusitano á la llamada de la reserva ordenada por el gobierno portugués, y á los despachos que, creyendo en inminente peligro la dinastía impopular de la casa de Braganza, ha dirigido á los principales gobiernos, pidiéndoles más ó menos embozadamente su apoyo.

Esto y la actitud de los estudiantes de Vizeu aumentan muchas esperanzas de que la República será en breve un hecho en Portugal, nación de hermanos, que no puede estacionarse viendo á España avanzar resueltamente por el camino del progreso y de la libertad.

La proclamación de la República en España ha sido saludada con entusiasta júbilo del lado allá del Pirineo, y si aquel gobierno impuesto al país por una Asamblea monárquica y contraria al espíritu del pueblo, este nos tiende fraternalmente los brazos y une su voz con la nuestra para victorear la República y el triunfo de la democracia en nuestro país.

Si la generosa oferta del pueblo de Lyon ofreciéndose á formar una legión de voluntarios para ayudar á la República española á reprimir las devastadoras correrías de los latro-facciosos no fuera bastante prueba, el siguiente artículo de la *Tribune Republicaine*, de Marsella, bastaría para darnos idea de cual es el espíritu de aquel pueblo y cómo juzga nuestra comenzada revolución.

Hé aquí dicho artículo:

### La República en España.

El rey de España ha abdicado ante la imposibilidad de reinar. Ante la imposibilidad de hacer una monarquía, las Cortes han proclamado la República. Este doble acontecimiento es bastante grave para llamar la atención del público francés.

Se ha visto en otras partes, se ha visto entre nosotros caer las monarquías bajo los golpes de una insurrección victoriosa, después de una resistencia más ó menos larga; otras se han derrumbado por sí mismas bajo el peso de veinte años de faltas, de locuras y de crímenes; pero lo que no se había visto todavía es el fundador de una dinastía obligado á confesar, al cabo de sólo dos años de reinado, que el oficio de príncipe ha llegado á ser imposible de ejercer, y que con el deseo de sostenerse él y su posteridad sobre un trono había alimentado quimericas esperanzas y formado proyectos insensatos. Esta dimisión de un rey, que no es otra cosa sino la dimisión de la monarquía en un gran país, preciso es decir que es un espectáculo tan nuevo como inesperado.

Apresurémonos á reconocer que esta revolución, de un género inédito, es lógica. Debía llegar un tiempo en que la República reemplazara á la monarquía, tan naturalmente, tan fácilmente como el niño que nace reemplaza al abuelo que muere. Otras veces decían: «El rey ha muerto; viva el rey.» El grito de ahora es: «La monarquía ha muerto; viva la República.»

Lo notable del suceso en España es que el mismo rey ha firmado el acta de muerte de la monarquía, y una mayoría realista es la encargada de registrar y afirmar este acto.

Lo que sucede del otro lado de los Pirineos, acontecería brevemente en Francia si el ensayo real de la Republi-

ca quisieran sustituirlo por el necio ensayo de una monarquía imposible. Lo mismo sucederá tarde ó temprano en las diferentes naciones de la Europa occidental, pues todas caminan igualmente, aunque por distancias desiguales, hacia el punto donde los tortuosos senderos de la monarquía conducen al grande y expedito de la República.

La República, decimos sin cesar, no es una forma de gobierno arbitraria y de fantasía que pueda tomarse ó dejarse á placer, según el capricho de una mayoría; sino es, en lo presente y para lo porvenir, la forma de gobierno necesaria de la sociedad política, para nosotros y para todos los pueblos que han llegado á parecida altura de civilización que la Francia; es la sólo forma posible del estado moderno, con sus límites y su responsabilidad claramente determinados; es en fin, la forma de gobierno que se impone hoy á la Europa latina, como se impondrá mañana á la Europa anglo-germánica, en virtud del encadenamiento natural de los hechos y de las leyes de la historia; de aquí que sea forma legítima, pues no es posible reconocer otra legitimidad.

Los acontecimientos de España prueban que no hay otra en efecto; y esa es la prueba tangible, la prueba de la experiencia, la prueba científica que excluye la duda y ordena la obediencia. ¿No existía allí una monarquía proclamada desde 1870 de la manera más regular del mundo? ¿Esta monarquía no había salido del voto de una Asamblea, que también pretendía ser soberana? ¿No ha tenido también más tarde sus mayorías electorales?

Ah! Desgraciadamente nada le ha faltado, ni aun la sanción de las guerras civiles, porque también tuvo insurrecciones con que luchar y que reprimir, y entre ellas la revolución republicana, actualmente en el poder.

A pesar de todo eso, apenas ha durado dos años, y héla ahí, no derribada, sino desvanecida, y unas Cortes, en su mayoría simpáticas á la monarquía, han proclamado la República.

Pero ¿quién ha derribado el trono? ¿Dónde están los conspiradores dichosos? ¿Dónde los vencedores de barricadas? ¿Dónde está la convención revolucionaria, consecuencia de elecciones de enconada oposición? Por más que busquemos, sólo podemos hallar alrededor del rey ministros dóciles, Cámaras respetuosas, y una capital tranquila. Y no es posible admitir en serio que basten algunas partidas de petroleros carlistas para hacer un gobierno fuerte.

La insurrección de curas y caballeros de industria representantes del carlismo es hoy lo mismo que hace tres meses, y no ha conseguido, que sepamos, ninguna de esas victorias que conducen al triunfo. Por otra parte, no es Carlos VII quien sucede á Amadeo I; es la República.

¿Qué lección tan elocuente! Y, sin embargo, ¿cuántas gentes hay aun entre nosotros dispuestas á no darse cuenta de

este hecho para ganar la apuesta que han hecho de negar la evidencia y de tener razon contra la razon! Persisten en no ver que en Francia el mansenamiento de una monarquia, restaurada por un golpe de fuerza o, de astucia, seria un hecho contrario a la naturaleza de las cosas, un milagro, por tanto, imposible como todos los milagros, aunque olvidamos que esas gentes creen en ellos.

No importa. La República española es una buena vecina para la República francesa. Seria muy difícil el que nos sometamos a un régimen de gobierno juzgado y condenado en un pueblo latino como nosotros. Ya estaba demostrado que la monarquia no tiene vida en Francia desde 1792; hoy está probado que los establecimientos monárquicos no tienen mas solidez en otras partes. Qué golpe dado al prestigio de la monarquía! Por otra parte, el día en que dos grandes repúblicas vivan la una cerca de la otra en Europa, no será fácil empresa formar contra una de ellas bastardas maquinaciones, toda vez que lógicamente serán solidarias la una de la otra.

Felicitémonos, por lo tanto, de la proclamación de la República en España.

**TECNICA LOCAL.**

**Perfectamente de acuerdo** con las ideas de fraternidad y benevolencia que espone nuestro querido amigo C. Antonio Taltavull en el artículo de fondo que hoy publicamos, no podemos menos de recomendar eficazmente su lectura a nuestros apreciables suscritores, en especial a aquellos que residen en los pueblos del interior de la isla.

**Por mas activas gestiones** que se han practicado con el Gobierno de la República, este no ha podido por menos, en consideracion a las graves circunstancias que le rodean, de reencargar el exacto cumplimiento de lo dispuesto para que se lleve a cabo la convocatoria de marinería correspondiente a la quinta de Diciembre último, expresando aquel que la República antes que todo es el imperio de la ley. Sabemos que uno de estos días se han repartido a domicilio las papeletas de citación para que el 18 del actual tenga efecto el juicio de escepciones, y declaracion de los que corresponde pasar a campaña.

Por nuestra parte, hemos hecho en el particular, todo lo que a nuestro alcance era posible, y abrigamos la esperanza, mas aun, tenemos pleno convencimiento que el actual Gobierno inmediatamente que la República se vea sin enemigos armados en frente, a quienes hay que aniquilar, no retendrá ni un solo día mas a los que pasen al servicio de la Armada, dándoles la licencia absoluta tal vez dentro un plazo muy corto.

**Sabemos se recogen firmas** en esta ciudad con objeto de remi-

tir al Gobierno de la República una peticion, para que derogue la concesion ó privilegio de que gozan ciertos particulares con los viveros de marisco, ya que ningun beneficio reportan a nuestro mercado y privan al público de poder esplotar aquellos criaderos naturales colocados en los sitios mas próximos, mas pintorescos y resguardados de nuestro puerto.

**El órgano «imparcial» de la calle del Bastion,** después de dar la noticia del nombramiento del C. Ládico como Subgobernador, dice

«Satisfechos pueden estar los establecimientos de beneficencia que haya recaído tal nombramiento a favor del señor Ládico pues parece, según hemos oído, que el haber que le corresponda durante el tiempo que desempeñe el espresado cargo se repartirá entre los citados establecimientos.»

Segun tenemos nosotros entendido, el sueldo que a tal empleo corresponde lo destinará el C. Ládico para acallar algun tanto la desmedida ambicion de cierto redactor del difunto *Constitucional* y del *Fuego Fátuo*, a fin de que un ataque de rabieta no le lleve a herborizar en el Campo Santo.

**Dice además el «imparcial»** órgano que los gastos del Estado se aumentan ahora en 133 millones de reales.

Estrañamos nosotros que para demostrar su imparcialidad no calcule tambien lo que han disminuido con la supresion del sueldo del último rey y otras insignificancias.

**Tambien leemos en el «imparcial»** colega que sabe de positivo que el Ayuntamiento de Villa Carlos hace tiempo presentó su dimision y que recientemente la han presentado el secretario, depositario y los serenos; debiendo haber añadido para demostrar su imparcialidad, el siguiente pensamiento de la antigua fábula *La Zorra y las uvas*: ESTÁN VERDES.

**Se nos suplica la insercion** del siguiente suelto:

«Anteanoche cierto quidam, falto de una ocupacion digna, se entretuvo en cubrir de una sustancia poco agradable al olfato, el pestillo de la puerta principal de una casa situada en un punto céntrico de esta ciudad.

Hechos de esta naturaleza, dan una triste idea de la cultura y educacion de quien los lleva a cabo.

**Segun vemos en «El Isleño»** el sábado último se repartió a los soldados de la guarnicion de Palma la siguiente proclama:

**SOLDADOS.**

La autoridad superior Civil de la provincia, el Vicepresidente de la Comision Provincial, el Alcalde Popular y el Presidente del Comité Republicano de esta Ciudad os dirigen su voz amiga para que no os

dejeis seducir por los pérfidos mauejos de los eternos enemigos de nuestras libertades.

Tratan de haceros creer que debéis abandonar las filas del ejército para volver a vuestras casas.

¿Sabeis cuales son los que así os hablan? Son los cómplices de la faccion carlista que tienen interés en que no haya soldados para perseguirla y aniquilarla.

¿Sabeis lo que harian estos carlistas si lo que no es posible llegarán a usurpar el poder?

Restablecerian inmediatamente el servicio militar forzoso sin el cual ninguna monarquia puede sostenerse.

Si verdaderamente quereis ser libres, teneis, pues, que agruparos fieles alrededor del Gobierno de la República para que pueda vencer pronto a sus enemigos que son tambien los vuestros; este es el único medio de conquistar PARA SIEMPRE la libertad.

Concluida la guerra civil, (y depende de vosotros que sea pronto) podreis volver inmediatamente al seno de vuestras familias en cumplimiento de la ley votada ya por la Asamblea Nacional.

Esta Asamblea ha decretado en principio la abolicion del servicio militar forzoso, y la organizacion de un ejército activo de voluntarios que reciban una peseta diaria.

Este decreto no se podrá nunca cumplir si no os mostrais disciplinados y dispuestos a combatir vigorosamente a la insensata y criminal rebelion, única causa de la demora que sufris en el cumplimiento de vuestros legítimos deseos.

Haced como los soldados de Cataluña quienes a la voz del patriota general Contreras se han sometido completamente a la disciplina, comprendiendo que la salvacion comun depende antes que todo del aniquilamiento de las bandas enemigas del progreso y devastadoras de nuestro suelo.

La disciplina no impide que vigileis alrededor vuestro y que nos aviseis de cuanto se haga y diga en contra de las instituciones republicanas que habeis prometido defender y por el mantenimiento de las cuales nosotros velamos teniendo fija la vista sobre sus enemigos.

Palma 1.º de Marzo de 1873.— P. I. Juan de Mata Dacosta.—Antonio Marroig.—Gabriel Oliver.—Ignacio Vidal.

**CLUB REPUBLICANO**

**Federal Mahonés.**

Se convoca junta general extraordinaria para el sábado próximo 8 del actual a las ocho y media de la noche al objeto que está de manifiesto en el salon de lectura. Mahon 6 Marzo de 1873.—Rafael Bisbal, presidente.

Nota.—Se participa a los afiliados al mismo, que el domingo próximo habrá funcion dramática y baile de sociedad.

**SUELTO CATORCERO.**

*Santo de hoy.*

Santo Tomás de Aquino, doctor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita a la Virgen de los Angeles.

*Santo de mañana.*

San Juan de Dios, fundador.

**Observaciones Meteorológicas.**

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
4	763.5	13.3	9.3	88	0.7	8
5	761.2	16	10.3	91		9

**Vientos a las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Dia 4. — NNO. fresco. — 3.

Dia 5. — S. calmoso. — 0.3.

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale a las 6 h. 25 ms.—Pónese a las 5 h. 59 ms.

LUNA.—Sale a las 10 h. y 46 ms. de la M.—Pónese a las 1 h. y 30 ms. de la M.

**REMITIDO.**

Sr. director de EL MENORQUIN:

Le estimaré dé cabida en las columnas de su apreciable periódico a las siguientes líneas y le quedará agradecida su atenta servidora

Q. S. M. B.

Isabel Gelabert y Oleo.

Suplico a los que de algun tiempo a esta parte se ocupan de mi humilde persona, se dignen avistarse conmigo y decirme lo que les interese, ó cuando menos que hablen delante de testigos con el fin de que pueda llevarles donde corresponda.

En la imprenta y taller de encuadernaciones de Fábregues hermanos, Castillo, 58, se hallan de venta los siguientes libros de lance:

Rs. vn.

- Théatre de Mr. Eugene Scribe, de l'Académie française.—Dos tomos rústica 4.º de 500 páginas cada uno, los dos tomos . . . 16
- Obras literarias de Fr. Polipodio de Salamanca.—Un tomo 8.º de 326 pág. . . . . 5
- Obras del Maestro Fray Luis de Leon.—Un t. folio de 491 pág. . . . . 20
- Parnaso Classico Italiano, conteniendo Dante, Petrarca, Ariosto é Tasso.—Un tomo 8.º de cerca 1000 páginas . . . . . 20
- Mis ratos de ocio, poesias, cuentos y costumbres, por Gerardo Couder.—Un tomo 4.º de 210 páginas . . . . . 5



**Anuncios.**

**Alcaldía Popular de Mahon.**

**D. Rafael Blasco y Moreno, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

HAGO SABER: que el día veinte y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente una casa número tres de la calle del Arco de la última de dichas poblaciones y un hortallito en el camino de baia del término de la misma, procedentes ambas fincas de la herencia de Matea Camps y Salord, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichos Juzgados: pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á uno de Marzo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno. 3

Teniendo el Ayuntamiento consignada en el presupuesto vigente la cantidad necesaria para proceder á la reparacion y reforma de la sala de hombres del Hospital de Caridad de esta ciudad la subasta de dicha obra tendrá lugar ante el Ayuntamiento en estas Casas Consistoriales el día 20 del actual á las doce de su mañana, con arreglo á las condiciones facultativas y económicas que se hallarán de manifiesto por espacio de 15 días á contar desde esta fecha, en la Secretaría del Ayuntamiento para conocimiento de las personas que quieran tomar parte en la referida subasta.—Mahon 5 Marzo 1873.—El Alcalde, Francisco de A. Pons. 2

N. B. Desde esta fecha un minuto de cochura bastará para preparar la Revalenta, cuyas instrucciones se acompañan escritas con tinta encarnada.—Hemos llegado á conseguir cocer la harina en seco, por medio de un procedimiento privilegiado y esta operacion le dá un color mas oscuro, mejorando considerablemente su gusto. La Harina se conserva muy bien por espacio de diez años, siendo incalculables las ventajas de ahorro de tiempo y de trabajo que proporciona á los cocineros.

**SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.**  
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa  
**HARINA DE LA SALUD,**  
**REVALENTA ARÁBIGA** (DU BARRY de Londres.)

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE NUEVA-YORK, 1854.)

**CURA** radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitations, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabeticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.  
Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

**Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

—Certificado núm. 38.614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad, por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la mia voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52.081. El Señor Duque de Pluskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62.476. Sainté Romaine des Isles.—¡Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparé, cura.—Núm. 44.816.—El Señor Arzobispo Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 33.860. La Señorita Gahard, calle du Grand Saint Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida; Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor Doctor en Medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por día durante ocho años.

—Cura núm. 38.614. La Señora Marquesa de Bréhan, de mala digestion, agitacion nerviosa é insomnio, después de haber sido desahuciada por los médicos de mas fama ingleses y franceses.

Núm. 49.442. El Señor Baldwin, de la mas completa desorganizacion, parálisis de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

**DU BARRY, DU BARRY Y COMP.ª** Calle de Valverde núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula: En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

**LA REVALENTA AL CHOCOLATE.**

(PRIVILEGIADA POR S. M. LA REINA DE INGLATERRA.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortaleciendo los nervios, el estómago ó las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura núm. 72.448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs., y sean 4 cuartos la taza. Tambien en pasta de 12 tazas, 12 rs.

**Barry du Barry y Comp.ª, 1 Calle de Valverde, Madrid.** y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

Los farmacéuticos, drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de las condiciones de venta.

*Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para recomprar los productos auténticos.*

*El Alquitran, que yo presente ante que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.*

*Tras haber analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido la prueba de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composicion.*

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia, si no del unico Alquitran de Guyot preparado por mi, el cual no se ven de uno en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color rojo-ladullo y provistos de una etiqueta verde-manzana la cual lleva mi firma*

*Goudron de Guyot*  
(1) **Goudron de Guyot**

**Á LOS ZAPATEROS**

En la calle de Cifuentes n.º 16 se construyen cofres propios para la exportacion de calzado, de nueva invencion, con forro de tela, sólidos y con su correspondiente cerradura, al precio los de cabida de 10 docenas de 15 pesetas y media, los de 8 id. á 14 y media id. y los de 6 á 13 pesetas.

Se encontrarán construidos y se construirán por encargo. Además de los citados cofres se hacen cajas de todas clases y precios para el mismo objeto.

**LA POLÍTICA ENTRE BASTIDORES.**

GALERÍA SATÍRICO-HUMORÍSTICA DE CUADROS LASTIMOSOS,

**FEDERICO DE LA VEGA**

con un prólogo de

**HECTOR F. VARELA.**

Magnifico volumen de 450 páginas con retrato del autor. Consta de 28 cuadros. Precio á la rústica, 16 reales. Lujosamente encuadernado en percatina con hierros, 20 reales.—La Administracion de El Menorquin sirve los pedidos.

MAHON 1873.—Tip. de Fabregues hermanos, Castillo 58.